



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 46

En la ciudad de China, N.L., siendo las 13:00 horas, del día 14 de septiembre del año 2020, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2018-2021 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 46, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio González Quintanilla, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal; Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora; Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor; C. Rosalía Reyes Cano, Tercera Regidora; Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor; C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora; C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

La C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, menciona que realizó la investigación a la petición de la C. Araceli Rodríguez González, con domicilio ubicado por la carretera Monterrey-Reynosa 700, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 493 de la manzana 9, fila 2, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su padre quien en vida llevara el nombre de Arturo Rodríguez Cantú, lo anterior ya que no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, al realizar la investigación comentó que son varios hermanos (8), sólo uno le apoyaba económicamente, ya que ella se hizo cargo de su padre, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad el descuento del 50% del costo total, quedando a pagar \$4,474.50 pesos.

artB
J.
Gloria D. Ch...
RZ
Jun
Da lectura a la siguiente investigación que realizó a nombre del C. José Ma. Moreno Aguilar, con domicilio en la calle Río Pesquería #311, en la Col. Vista Hermosa de esta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 499 de la manzana 9, fila 2 con valor de \$2,433.00 pesos y 1 gaveta con valor de \$4,344.00 pesos, por un costo total de \$6,777.00 pesos, esto para su hermano quien en vida llevara el nombre de Marcos Moreno Aguilar, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad el descuento del 50% en el costo total, quedando a pagar \$3,388.50 pesos.

BS
M
Q
Continúa con la lectura de la siguiente petición a nombre del C. Juan Daniel Álvarez Álvarez, con domicilio en la calle Nuevo León #1004, en la Col. Valle de San Felipe de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 507 de la manzana 10, fila 2 con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su madre quien en vida llevara el nombre de Martha Nelda Álvarez Caballero, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, al realizar la investigación comentó que son 3

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



hermanos y que apoyaban con los gastos por la enfermedad de su madre, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación completa de las gavetas, quedando a pagar el lote de terreno por la cantidad de \$2,433.00 pesos.

En uso de la palabra el Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor, comenta que entrevistó al C. Modesto Leal Martínez, con domicilio en la calle Sonora #219, en la Col. Valle de San Felipe de esta ciudad, donde solicita al Cabildo la autorización de la anuencia municipal para tramitar el permiso ante el estado para la apertura de un Depósito con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, el cual estará ubicado en la calle Francisco de la Madrid #204, entre Ignacio Comonfort y González Ortega., en el Colonia 5 de Mayo de ésta ciudad, llevará por nombre Depósito "El Primo Mode", checo que está a espaldas del Depósito "La Estrella, está a 4 cuadras de una escuela y a 6 cuadras de una iglesia, no hay inconveniente debido a eso, sólo que la solicitud la realizó el Sr. Modesto, al preguntarle a nombre de quién está la escritura mencionó que está a nombre de su esposa, por lo va a ser necesario cambiar la solicitud a nombre de ella, y se le comento que iniciaran el trámite de licencia de uso de suelo en la Dirección de Desarrollo Urbano.

Pasando al Punto N° 5. Asuntos Generales.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a la petición a nombre de la C. Lydia Esmeralda González Guajardo, con domicilio en la calle Juárez #900, en la Col. San Isidro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 516 de la manzana 10, fila 2 con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su suegra quien en vida llevara el nombre de Josefa Ibáñez Guajardo, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, comenta al Cabildo que se había solicitado ante la SCT la Donación del puente metálico "San Juan" para que el municipio pudiera llevar a cabo un proyecto turístico, el cual no fue procedente como donación, ya que dicho proyecto mencionaba que se instalarían luces en el mismo y eso podría ocasionar distracciones y provocar accidentes, comentando que se recomendó solicitarlo en comodato ya que dicho puente puede ser utilizado nuevamente para el tránsito vehicular en una emergencia.

Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que como es de su conocimiento se ha estado aprobando el acuerdo de declaratoria de emergencia sanitaria por pandemia covid-19, el cual concluye el día de mañana 15 de septiembre y al analizar la situación actual se pone a consideración extender o realizar nuevo acuerdo hasta el día 30 de septiembre del presente año, siendo lo siguiente:

Car
J. Gladys Olvera
R
Pen
C. RAÚL KARR VÁZQUEZ, en mi carácter de Presidente Municipal de China, Nuevo León, y como Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de China, Nuevo León, con fundamento en los artículos 14 fracción XI, 61, 62 y demás relativos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de China, artículo 17 fracción I, y artículo 35, punto A, fracción I y punto B, fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta de **ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020, RELATIVO A SU VIGENCIA** y:

CONSIDERANDO

- FS*
M
Q
- Primero.** Que el pasado 31 de diciembre de 2019, las autoridades de salud de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, comunicaron sobre la presencia de 27 casos de Síndrome Respiratorio Agudo de causa desconocida, siendo hasta el 7 de enero de 2020 que las autoridades chinas informaron de la presencia de un nuevo coronavirus identificado como el posible causante.
- Segundo.** Que el día 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró emergencia sanitaria internacional por el brote de "COVID-19"

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



(Coronavirus)" en China, que en ese momento sumaba más de doscientas muertes en ese país.

Tercero. Que en fecha 11 de marzo de 2020, la OMS declaró pandemia el "COVID-19 (Coronavirus)" al comprobarse casos en diferentes países del mundo, reportándose al día 16 de marzo de 2020 casos confirmados en 151 países.

Cuarto. Que en fecha 27 de marzo de 2020, se decretó la Declaratoria de Emergencia por parte de este Ayuntamiento, en la que se establecieron diversas medidas de prevención, así como que estaría vigente a partir del 30 de marzo del presente año y hasta en tanto las condiciones que la generaron no hubiesen disminuido o concluido.

Quinto. Que en fecha 29 de mayo de 2020, se modificó el artículo segundo transitorio de la Declaratoria de Emergencia, a fin de evitar congregaciones o movilidad de personas y con ello mitigar la propagación del "COVID-19 (Coronavirus)", de acuerdo con las medidas previstas para la población en general, lo cual, además permitiría generar certeza sobre la labor de esta administración pública y de las limitaciones para la ciudadanía que implica dicha situación.

Sexto. Que en fecha 29 de junio de 2020, nuevamente se optó por extender la Declaratoria de Emergencia, dado los incrementos en cuanto a casos en el Municipio, hasta el 17 de julio de 2020.

Séptimo. Que en fecha 16 de julio de 2020, se consideró apropiado continuar con la vigencia de la Declaratoria de Emergencia, hasta el 31 de julio de 2020.

Octavo. Que en fecha 31 de julio, y al seguirse manteniendo las condiciones de emergencia sanitaria, se consideró apropiado extender la Declaratoria al 15 de agosto de 2020.

Noveno. Que al 13 de septiembre de 2020, las defunciones en el Estado habían superado las 3000 personas, mientras que los contagios registrados superaron los 57,000 casos.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Décimo.

Debido a esto, y a fin de evitar congregaciones o movilidad de personas y con ello mitigar la propagación del "COVID-19 (Coronavirus)", se considera apropiado seguir manteniendo la suspensión de actividades no esenciales, además de las recomendaciones ya establecidas en la Declaratoria de Emergencia.

Undécimo.

Lo anterior, aun y cuando de acuerdo con el semáforo del Gobierno del Estado nos encontramos en "índice naranja", las condiciones actuales que se viven en el Municipio, no nos permiten implementar una reactivación total.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 14 fracción XI, 61, 62 y demás relativos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de China, Nuevo León, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se modifica el Acuerdo de fecha 31 de agosto de 2020, por el que se modifica el artículo segundo transitorio de la Declaratoria de Emergencia aprobada en fecha 27 de marzo de 2020, para quedar como sigue:

SEGUNDO.- La presente Declaratoria permanecerá vigente hasta el 30 de septiembre de 2020 o hasta en tanto las condiciones que la originaron no hayan concluido o disminuido y así lo determine el Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 17 de septiembre de 2020.

SEGUNDO.- Publíquese en el Tablero de Avisos del Municipio de China, Nuevo León, para el conocimiento del personal y del público en general, y su debido cumplimiento.

Dado en el Despacho del Presidente Municipal de China, Nuevo León a los 14 días del mes de septiembre de 2020. Así lo acuerda y firma el C. RAÚL KARR VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN.

ATENTAMENTE
"TRABAJANDO CON LIDERAZGO Y CORAZÓN"


C. RAÚL KARR VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN.

J.
R.
San
Gloria Obervo
PS
M
R



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



A lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobarlo por unanimidad.

El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, comenta al Cabildo que debido a la pandemia de covid-19, el 2° Informe de Gobierno Municipal será diferente, ya que no habrá presencia física de los representantes de los poderes por lo que comenta que años atrás un miembro del Cabildo daba contestación al Informe y si no hay inconveniente alguno propone a la Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora para que participe dando la contestación, a lo que el Cabildo lo aprueba por unanimidad.

ant
El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que el día miércoles 16 de septiembre se realizará un ensayo en el Auditorio Municipal a las 5:00p.m., para definir los lugares que ocuparán los integrantes del Cabildo y los espacios que ocuparán los Directores de la Administración 2018-2021.

R
La C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, comenta que ha notado que las avenidas tienen mucha hierba.

Glenda D. Olvera
PS
A lo que el Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, menciona que debido a la pandemia covid-19, se ha enviado a descansar o resguardarse a empleados vulnerables, quedando pocos en las cuadrillas los cuales han estado realizando limpieza en las escuelas, centro de salud y el parteón, se ha descuidado un poco las avenidas, pero ya empezaron a darles mantenimiento.

M
Q
El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, comenta que se adquirió una torre más de vigilancia que se colocará a la salida de la Av. Ing. José Antonio González a la altura de la gasolinera "La Patrona", ya que es necesaria en esa área.

Por último y no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 14:00 horas, se declara cerrados los trabajos de la



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



presente Sesión Ordinaria N° 46 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez
Presidente Municipal



Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Secretario del R. Ayuntamiento



Profra. Glenda Damaris Olvera González
Primera Regidora

Glenda D. Olvera



Profr. José Gabriel Torres López
Segundo Regidor

C. Rosalía Reyes Cano
Tercera Regidora

Ing. Reynaldo Chapa Cantú
Cuarto Regidor

C. Martha Laura Pérez Quintanilla
Quinta Regidora

C. Mireya Gracia Tamez
Sexta Regidora

Mireya Gracia T.

C. Patricia Marroquín Oyervides
Síndica Primera